



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 22 MAR. 2000

RES.H.N° 227 - 00

VISTO:

La mención "8 de Marzo Margarita de Ponce" del año 2000 otorgada por la Unión de Mujeres de la Argentina a las Profesoras María Julia Palacios y Violeta Carrique de esta Facultad por su aporte al Programa de la Mujer de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que tal distinción fue recibida por ambas docentes el día 10 de marzo del corriente año en la ciudad de Buenos Aires;

Que este tipo de reconocimientos a la trayectoria de docentes de la Facultad, enorgullece y valoriza la institución;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su congratulación por la importante mención alcanzada por las Profs. Palacios y Carrique;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

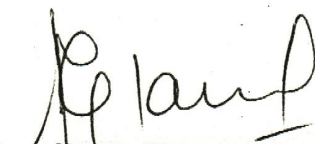
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 14/03/00)

RESUELVE:

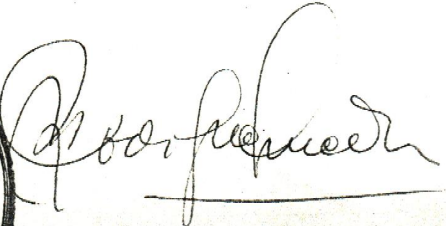
ARTICULO 1°.- FELICITAR a las Profesoras María Julia PALACIOS y Violeta CARRIQUE por la mención obtenida: "8 de Marzo Margarita de Ponce" por su aporte al Programa de la Mujer de la Universidad Nacional de Salta, otorgada por la Unión de Mujeres de la Argentina.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Secretaría Académica, Escuela de Filosofía, División de Personal de la Facultad y CUEH..

mda


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES